

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XL

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, MARTES 24 DE AGOSTO DE 1943

NÚMERO 9183

CONTENIDO

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO,
Sección Primera:
Resuelto N° 2979 de 6 de Julio de 1943, por el cual se accede a una
petición.
Resuelto N° 2980 de 20 de Julio de 1943, por el cual se devuelven unas fianzas.
Resuelto N° 2981 de 21 de Julio de 1943, por el cual se da una autorización.
Resuelto N° 2982 de 20 de Julio de 1943, por el cual se ordena un decomiso y se impone unas multas.
Resuelto N° 2983 de 3 de Agosto de 1943, por el cual se accede a una solicitud.
Resuelto N° 2984 de 4 de Agosto de 1943, por el cual se informa de una fianza.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y COMERCIO
Oficina del Coordinador de Control de Importación
Proveos a Abastos
Decreto N° 12 de 2 de Agosto de 1943, por el cual se fija el precio
máximo de algunos alimentos para niños, "marca Clappa", en los
estados de Panamá, Colón y sus Correspondientes adyacentes.

Informe de las Cuentas y Utilidades por Gastos Materiales pagados por
la Gobernación General de la República durante el mes de Abril
de 1943.

Avales y Edictos

ADMINISTRACIÓN DE ADUANA DE PANAMÁ
Solicitud general de la autorización, examinada y liquidada para Panamá.

Ministerio de Hacienda y Tesoro

ACCEDÉSE A UNA SOLICITUD

RESUELTO NÚMERO 2979

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Primera.—Resuelto número 2979.—Panamá, 6 de Julio de 1943.

El Ministro de Gobierno y Justicia, encargado del Ministerio de Hacienda y Tesoro en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que el señor S. G. Hamer, en representación de la United Fruit Company solicita permiso para reexportar lo siguiente:

120 pies de varillas de hierro de 1 y $\frac{1}{4}$ "
250 pies de varillas de hierro de 1 y $\frac{1}{4}$ "
7 pies de varillas de hierro de 1 y $\frac{1}{4}$ "
9 pies de varillas de hierro acanalado de 6"
20 piezas de varillas de hierro de 4" para caldera

2 madacates (elevadores) de cadenas con capacidad de tres toneladas cada uno;

Que la solicitud se funda en la necesidad de suprir de estos materiales a una dependencia de la Compañía peticionaria que en Costa Rica se dedica al cultivo y explotación del abacá;

Que la Compañía promete reponer este material en su existencia en Panamá tan pronto como su dependencia de Costa Rica reciba los pedidos que tiene colocado,

RESCUELVE:

Haciendo uso de la facultad que al Ministerio de Hacienda y Tesoro le confiere la disposición del artículo 5º del Decreto Ley N° 42 de 1942, accede a lo solicitado con la advertencia a la Compañía de reponer ese material, como lo ha ofrecido, y dar cuenta al Ministerio cuando fuyna de hacerlo.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

C. DE LA GUARDIA JR.
G. Tapia C.
Secretario del Ministerio de Hacienda y Tesoro.

SE DEVUELVEN UNAS FIANZAS

RESUELTO NÚMERO 3036

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Primera.—Resuelto número 3036.—Panamá, 30 de Julio de 1943.

El Ministro de Gobierno y Justicia, encargado del Ministerio de Hacienda y Tesoro en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que los señores Juan Pucci y Primitivo Forgiatore, ambos comerciantes de Colón, se han dirigido a este Ministerio solicitando la devolución de la fianza de R. 500.00 cada uno, depositadas en el despacho para garantizar la importación de madera costarricense denominada "Cedrillo", de que tratan las Resoluciones 340 y 341 de 1943;

Que para justificar la devolución alegan ellos que el Gobierno de Costa Rica ha prohibido la exportación de maderas, lo cual ha sido comprueba do por una carta de la National Lumber Co. de San José de Costa Rica fechada el 20 de Junio pasado;

Que por las Liquidaciones presentadas por los peticionarios se ve que Pucci introdujo 25.000 pies y Forgiatore 55.000 pies;

Que ya hay precedentes en el Ministerio respecto a la devolución de las fianzas consignadas para importar maderas, como puede verse en el Resuelto 2513 de 3 de Febrero del presente año por medio del cual se resolvió devolver a las firmas "Nevey and Lottrell Inc.", "Villanueva y Tellez Ca. Ltda.", Almacenes Martínez, S. A." y Cecilio Muñoz.

SE RESUELVE:

Devuélvase a los peticionarios las fianzas que reponen en este Ministerio como garantía para reponer de la importación de la madera a que se alude al principio de este Resuelto.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

C. DE LA GUARDIA JR.
G. Tapia C.
Secretario del Ministerio de Hacienda y Tesoro.

GACETA OFICIAL

ÓRGANO DEL ESTADO

Editada por la Sección de Radio, Prensa y Espectáculos Políticos del Ministerio de Gobierno y Justicia—Aparece los días hábiles.

ADMINISTRADOR: EDOLOFO AGUILERA JR.

OFICINA: TALLERES:
Calle 11 Oeste, N° 2.—Tel. 2647 y Imprenta Nacional—Calle 11
1664-J.—Anexo Peral N° 127 Gaceta N° 3

ADMINISTRACIÓN:

AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES.
Administración General de Rentas Internas—Avenida Norte N° 35

PARA SUSCRIPCIONES: VER AL ADMINISTRADOR

SUSCRIPCIONES:

Mesina, 6 meses: En la República: B.A. 600—Exterior: B.A. 7,50
Un Año: En la República: B.A. 1200—Exterior: B.A. 22,50

TODO PAGO ADELANTE.

DASE AUTORIZACION

RESUELTO NÚMERO 3040

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Primera.—Resuelto número 3040.—Panamá, julio 31 de 1943.

El Ministro de Gobierno y Justicia,
encargado del Ministerio de Hacienda y Tesoro en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República.

CONSIDERANDO:

Que el señor Carlos Luzuriaga Ycaza solicita permiso para reexportar por el Puerto de Panamá el carro "Studebaker Coupe", de dos puertas, motor N° 95,602, modelo de 1941, con 5 llantas en condiciones todavía de uso (4 de servicio y 1 de repuesto), marca Mercurio, número 600 x 16, con 4 lones;

Que este carro ha de pasar por el puerto citado en tránsito con procedencia de la Zona del Canal, por lo cual el peticionario solicita, además, se le declare libre de derechos de importación;

Que los derechos de importación los ocasionan los actos de importación al país y el depósito, y no el tránsito, de acuerdo con las leyes fiscales;

Que la solicitud del memorialista se justifica y queda comprendida entre las que pueden permitirse conforme el artículo 3º del Decreto-Ley N° 42 de 1942.

RESUELVE:

Autorizar al Inspector del Puerto Jefe del Resguardo Nacional de Panamá, para que permita reexportar por el muelle fiscal del Puerto de Panamá, sin estar sujeto al pago de impuestos de importación por su traslado desde la Zona del Ca-

AVISO

A TODOS LOS INTERESADOS

La GACETA OFICIAL se vende todos los días hábiles, de 7 A.M. a las 1:30 P.M. en la Oficina de Ventas de Impresos Oficiales, situada en la Avenida Norte número 3, edificio en donde funciona el Tribunal Superior.

Las Gacetas del mes en curso tienen un valor de B. 0.05 y las de meses atrasado un valor de B. 0.10.

nal el carro de que se ha hecho consideración con sus llantas.

Regístrate, comuníquese y publíquese.
G. TAPIA C.,
Secretario del Ministerio de Hacienda y Tesoro.

IMPONENSE MULTAS

RESUELTO NÚMERO 3041

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Primera.—Resuelto número 3041.—Panamá, 20 de Julio de 1943.

El Ministro de Gobierno y Justicia,
encargado del Ministerio de Hacienda y Tesoro en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que se ha tenido conocimiento que el señor Ernest V. Trotti, dueño de la lavandería "Trotti", importo de la casa "Meiford Chemical Company" de Los Angeles, California, E. U. A. 192 kilos de ácido acético y ácido acético glacial;

Que igualmente la "Kodak Panama Ltda." recibió de los Estados Unidos entre los productos químicos para uso de laboratorio, una cantidad de ácido acético glacial;

Que en cuanto al señor Trotti alega la ignorancia de la ley, lo cual no lo exime de responsabilidad y en cuanto a la Kodak, su gerente debió haber revisado la lista de productos de que se componía el "juego de productos químicos para uso de laboratorio" que ellos encargaron a la A. S. Aloe Co. de St. Louis, Missouri, para el Doctor Rafael De Boyrie; y más aún estando la casa Kodak en conocimiento de las disposiciones que regulan la introducción de productos de importación restringida.

Que el hecho en cuestión constituye una infracción del artículo 19 de la Ley 69 de 1934, ya que su existencia es indudable por propia confesión y además porque en los archivos de este Ministerio no se encuentra copia del permiso consiguiente de que trata la Ley 69 de 29 de Diciembre de 1934, artículo 17. El permiso para la importación del ácido acético y del ácido acético glacial debió obtenerse antes de ordenar el pedido a las casas extranjeras.

En virtud de lo expuesto,

SE RESUELVE:

Decomisar, como en efecto se decomisan, los 192 kilos de ácido acético y ácido acético glacial recibidos por el señor Ernest V. Trotti y las 4 onzas de ácido acético glacial recibidas por la Kodak Panama Ltda.

Además del decomiso, se condena a Ernest V. Trotti a pagar B. 200.00 (doscientos balboas) y a la Kodak Panama Ltda. a pagar B. 100.00 (cien balboas) en concepto de multas según lo establece el artículo 19 de la Ley 69 de 29 de Diciembre de 1934. Lo exiguo de estas multas se debe a que se tiene la seguridad de que en ambos casos juzgados, se trata de un descuido o equivocación y no de un acto ejecutado de mala fe.

Regístrate, comuníquese y publíquese.

C. DE LA GUARDIA JR.

G. Tapia C.,
Secretario del Ministerio de
Hacienda y Tesoro.

ACCEDENSE A UNA SOLICITUD

RESUELTO NUMERO 3046

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Primera.—Resuelto número 3046.—Panamá, 3 de Agosto de 1943.

El Ministro de Hacienda y Tesoro, en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que Antonio Tagarópolos, comerciante de Colón; Endara Riba, S. A.; Juan Dick See; Jacobo Moesler, Gerente de la Panadería Ancón y la "Importadora S. A." pidían permiso para reexportar 2.500, 250, 250, 250 y 300 sacos de harina respectivamente;

Que debido a la escasez que hubo de ese artículo en meses pasados se hicieron muchos pedidos al exterior, que han llegado casi conjuntamente de tal modo que hay en la República una existencia aproximada de 55.100 sacos;

Que el consumo de harina en el país se estima, de acuerdo con los datos obtenidos, que es de 17.000 sacos mensuales;

Que ese producto en clímas como el nuestro es corruptible en un período de tres meses;

Que de acuerdo con lo expuesto bastan cincuenta y un mil sacos de harina para satisfacer las necesidades del país en un lapso de tres meses y

Que en esta situación el Poder Ejecutivo debe hacer uso de la facultad que le otorga el Decreto-Ley N° 42 de 1942, ya que no priva en su ánimo el propósito de causar perjuicios al comercio.

RESUELVE:

Acceder a lo solicitado por los memorialistas así:

a Tagarópolos 2.500; a Dick See 250; a Endara Riba 250; a Jacobo Moesler 250 y la "Importadora S. A." 300 sacos de harina.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ A. SOSA J.

REFORMASE RESUELTO

RESUELTO NUMERO 3052

República de Panamá.—Ministerio de Hacienda y Tesoro.—Sección Primera.—Resuelto número 3052.—Panamá, Agosto 4 de 1943.

El Ministro de Hacienda y Tesoro, en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República.

CONSIDERANDO:

Que por Escritura número 3003 del 28 de julio, por un error, se concedió permiso a la Chiriquí Land Co. para reexportar un motor eléctrico de 7 1/2 caballos de fuerza;

Que es la United Fruit Co. la interesada en esa reexportación.

RESUELVE:

Reformar el Resuelto número 3033 de 28 de Julio, en el sentido de que el permiso de reexportación del motor mencionado es a favor de la United Fruit Co.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ A. SOSA J.

Ministerio de Agricultura
y Comercio

OFICINA DEL COORDINADOR DE CONTROL DE IMPORTACIÓN, PRECIOS Y ABASTOS

FIJASE PRECIO MAXIMO

DECRETO NUMERO 12

(DE 21 DE AGOSTO DE 1943)

por el cual se fija el precio máximo de algunos alimentos para niños, marca "Clapps" en las ciudades de Panamá, Colón y sus Corregimientos adyacentes.

El Coordinador Jefe de la Oficina de Control de Importación, Precios y Abastos,

El Coordinador Jefe de la Oficina de Control de Importación, Precios y Abastos, debidamente autorizado por la Junta de Control de Importación, Precios y Abastos, en uso de las atribuciones que le concede el Decreto número 177 del Ministerio de Agricultura y Comercio,

DECRETA:

Artículo 1º A partir de la fecha los precios de los artículos marca "CLAPPS" y Beech-Nut en las formas especificadas en este Decreto para Panamá y Colón, serán así:

Alimentos cocinados para niños, marca "CLAPPS"

Del importador al Mayorista, caja de 6 docenas	B. 7.92
Del Mayorista al detalista caja de 6 docenas	8.70
Del detalista para el público cada lata	0.15

Alimentos para niños marca "Clappa"

Del importador para el Mayorista, caja de 4 docenas	B. 6.56
Del Mayorista al detalista, caja de 4 docenas	7.24
Del detalista para el público cada lata	0.20

Alimentos cocinados para niños marca "Clappa".

Del importador para el Mayorista, caja de 1 docena	B. 2.13
Del Mayorista al Detallista caja de 1 docena	2.24
Del detalista para el público el paquete	0.22 1/4

Alimentos cocinados para niños, marca "Beech-Nut".

Del importador al Mayorista caja de 3 docenas	B. 3.67
---	---------

Del Mayorista al detallista caja de 3 docenas.

Del Detallista para el público el frasco.

Artículo 2º Los precios aquí fijados, son máximos y no sufrirá alteración alguna porque el artículo sea vendido en fracciones de cajas, en

cuyo caso será vendido en proporción al fijado para cada caja, ya sea del importador para el Mayorista o de este para el detallista.

Comuníquese y publique.

El Coordinador de la Oficina de Control de Importación, Precios y Abastos.

JUAN RAMON VALLARINO.

INFORME de los Cuentos y Planillos por Gastos Materiales pagados por la Contraloría General de la República durante el mes de Abril de 1943.

(Continuación)

Abril 19

2906. Sucesores de Carlos A. Cowen, Ord. 19390, reparar cortinas y mesas, Presidencia.

2907. Ferretería International, Ord. 1816, lamas planas, G. y J.

2908. Adolfo Farverga, Reparación de cámara oficial de Educación, Marzo 1943

2909. Ricardo A. Miri, Ord. 2023, libras de clavos, Educación

2910. C. González Revilla Hna. Mano de obra en la ejecución del medidor en la escuela Nueva y translado del teléfono de la Esc. Pcp. del Brasil e inspección y materiales, Nov. 1942

2911. Francisco Domínguez, Ord. 1845, portes para la Comandancia de la Pol. Nal.

2912. Empresa de Navegación y Comercio. Platas de cajas de material a Madrid

2913. Empresa de Navegación y Comercio. Transporte de rejas a Pedregal.

2914. Coriente and Linda, Ord. 841, carta para el Dispensario del Darién

2915. Coriente and Linda, Materiales para la Escuela Nal.

2916. Cia. de Servicios Eléctricos, S. A. Ord. 842, libras de aluminio para Planchas Eléctricas

2917. Cia. de Servicios Eléctricos, S. A. Ord. 19376, piezas de cable fundido, Planchas Eléctricas

2918. Cia. Navegación y Telégrafo Elliot, S. A. Passage a David y regreso a M. A. Henriquez, Salubridad, Marzo 1943

2919. Central American Supply Co., S. A. Ord. 2076, cajas de papel carbón, Salubridad

2920. Central American Supply Co., S. A. Ord. 1830, cajas de soldadura, Salubridad

2921. Isaac Brandon Bros. Inc. Socos de azúcar para Reina María Hernández

2922. Isaac Brandon Bros. Inc. Socos de azúcar para Reina María Hernández

2923. Farmacia Preciosa, Ord. 1919, 2409, servilletas venida, Salubridad

2924. Radio Teatro Escuela de Panamá. Programas de la Liceo Nal. Marzo 1943

2925. La Nueva Campaña, Ord. 2129, vasos para Educación

2926. María Luisa de Panamá. Por 125 piezas de tiras unicolor, carbón, Educación

2927. Mariano Arceguena Cia. Ltda. Ord. 2204, cajas de papel carbón, Arriba

2928. La Importadora, S. A. Rca. 2024, devolución del impuesto sobre carbón

2929. Eduardo E. Thomas, Jefe de la Comisión de Investigación de Fuentes. Gafas de visión para asunto oficial

2930. Dirección de Carreteras y Telecomunicaciones. Pagar carpinteros de Carreteras, Marzo de 1943

2931. Roberto Torres, Ord. 2182, cajas de cloro Arcobezana

2932. C. A. Minifield y Co. Ord. 2021, piezas de madera, G. y J.

2933. Eligio Crespo V. Gafas de comi-

sión de la Asamblea Nal. 3 de Abril 1943.

2934. Estación Anton. Gasolina para carros del Correo, Marzo 1943

2935. Isabel Rivera Lloyd, Ord. 1871, libras de soldadura eléctrica, G. y J.

2936. Ernesto Vargas, Vacunador. Visitas, Feb. 1943

2937. Banco Agro-Pecuario e Industrial. Ord. 11822, por 25 sacas de azúcar, Santo Tomás, en Julio 1942

2938. Cia. George See. Rca. 2183, devolución de impuesto sobre centenares de papel higiénico

2939. Pan American Standard Brands Inc. Rca. 2848, devolución del impuesto sobre la vidura

2940. Hilario Vásquez Bernál, Vacunador. Visitas de Marzo 1943

2941. Elias Garciéchirigui, Ord. 1868, tornear 25 jardas de bronce para matadero de Cañas

2942. Mario Galindo Cia. Ltda. Ord. 832, por 1000 sacos de cemento, Agricultura

2943. Alfonso Martínez, S. A. Ord. 1461, quintal de clavos, G. y J.

2944. Soc. de mg. de Caminos y Muelles T. Nal. Reparar curva de la Soc. de Caminos, Feb. 1943

2945. Estación Anton. Gasolina para carros de Educación, Marzo 1943

2946. West India Oil Co., S. A. Ord. 18376, C. tanguaje de carbón, Salubridad

2947. Alcides Rodríguez, End. Larraña. Alquiler de carro para asunto oficial

2948. Alcides Rodríguez, End. Larraña. Alquiler de carro para asunto oficial

2949. Luis V. Taylor, End. Larraña. Alquiler de carro para asunto oficial

2950. Ignacio Noli, End. Larraña. Peritaje en relación con delito de lesiones en Juicio contra L. A. Benítez

2951. La Nueva Campaña, Ord. 2107, 2124, piezas de combustibles. Colonia Penal de Colón

2952. Mariano Arceguena Cia. Ltda. Ord. 2067, frasco de tinta negra, G. y J.

2953. Mariano Arceguena Cia. Ltda. Ord. 2071, caja de papel carbón, G. y J.

2954. Mariano Arceguena Cia. Ltda. Ord. 2128, tinta azul, caja de plumas, G. y J.

2955. Mariano Arceguena Cia. Ltda. Ord. 1843, tinta roja, G. y J.

2956. Mariano Arceguena Cia. Ltda. Ord. 2141, caja de papel carbón, G. y J.

2957. C. González Revilla Hna. Luz al recinto escolar, Impres. de Inst. Pública. Escuela Nueva, y energía a bomba de agua de riego, David, de Oct. a Dic. 1942

2958. Panamá Eléctrica, S. A. Corriente continua a la bomba del arroyuelo de la Escuela de Santo Domingo, Las Tablas, Enero 1943

2959. Panamá Eléctrica, S. A. Corriente para bombas del arroyuelo de Las Tablas.

113.73

1.00

Enero 1943.				
2947. Panamá Eléctrica, S. A. Corriente para bombas del acueducto de Guararé. Enero 1943.	250.00	Cia para Servicios de Oficina.	49.00	
2947. Panamá Eléctrica, S. A. Alumbrado del Palacio de Administración Pública, Las Tablas, Enero 1943.	41.00	Ord. 1766, 1402, 1440, 2417, artículos para oficina, Hacienda	23.35	
2947. Panamá Eléctrica, S. A. Alumbrado de la Escuela de Los Santos, Enero 1943.	1.00	Ord. 118, 73, útiles de oficina, Salud.	5.00	
2947. Panamá Eléctrica, S. A. Alumbrado a la Escuela de Santo Domingo, Las Tablas, Enero 1943.		2963. Cia para Servicios de Oficina.		
2947. Panamá Eléctrica, S. A. Alumbrado de El Montero, Las Tablas, Enero 1943.	1.00	Ord. 118, 73, útiles de oficina, Salud.	23.35	
2947. Panamá Eléctrica, S. A. Alumbrado de la Escuela de Los Santos, Enero 1943.	32.40	2963. Cia para Servicios de Oficina.		
2947. Panamá Eléctrica, S. A. Alumbrado de Bella Vista, Las Tablas, Enero 1943.	2.14	Ord. 2185, porta secantes, Agricultura.		
2948. Cia. Nacional de Autos y Accesorios, W. India. Gasolina, aceite y accesorios, Oficina de Racionamiento, Febrero 1943.	2.14	2964. Sergio Acosta, Ord. 2081, reparar máquina de la Renta Interna.	7.50	
2948. Cia. Nacional de Autos y Accesorios, W. India. Gas y aceite para carros de la Oficina de Racionamiento, Marzo 1943.	1.00	Ord. 1791, llantas y tubos, G. y J.	834.25	
2949. Relando Julio de León, Res. 2241, devolución del impuesto sobre degüello.	2.14	2965. José Tomás Arias, Vacunador Víaticos, Marzo 1943.	17.50	
2950. José R. González, Res. 2240, devolución del impuesto sobre cantina.	2.14	2967. Luis Carlos Castillero, Vacunador Víaticos, Marzo 1943.	20.00	
2951. J. Medlinger & Cia, Res. 2195, devolución del impuesto sobre joyería Donda.	2.14	2968. Manuel de Jesús Iglesias, Vacunador Víaticos, Marzo 1943.	18.00	
2952. Imprenta La Moderna, Ord. 2762, remesas de papel mimeógrafo, Educación.	2.14	2969. Cia. Panameña de Fuerza y Luz, Servicio de teléfono al Ministerio de Educación, Feb. 1943.	150.00	
2952. Imprenta La Moderna, Ord. 2552, remesas de papel celofán, Educación.	2.14	2970. Cia. Panameña de Fuerza y Luz, Servicio de teléfono al Ministerio de Gobierno y Justicia, Feb. 1943.	373.30	
2952. Imprenta La Moderna, Ord. 2550, remesas de papel mimeógrafo, Educación.	2.14	2972. Cia. Panameña de Fuerza y Luz, Servicio de teléfono al Ministerio de Hacienda y Tesoro, Feb. 1943.	318.85	
2953. Mariano Arrozena Cia. Ltda, Ord. 2498, docena de fojas, goma, Educación.	2.14	2973. Cia. Panameña de Fuerza y Luz, Servicio de teléfono del Ministerio de Sa- lubridad y O. P., Feb. 1943.	247.46	
2953. Mariano Arrozena Cia. Ltda, Ord. 2499, papel carbón, tinta, Educación.	2.14	2974. Cia. Panameña de Fuerza y Luz, Servicio de teléfono de la Casa de Hacienda de Honor, etc. en Relaciones Exteriores, Feb. 1943.	136.25	
2953. Mariano Arrozena Cia. Ltda, Ord. 2500, frascos de tinta azul y roja, Educación.	2.14	2975. Ferretería Internacional, S. A. Ord. 1811, sierras, formón, tachuelas, Hacienda.	5.75	
2953. Mariano Arrozena Cia. Ltda, Ord. 2501, frascos de goma, chinchas, Educa-	2.14	2976. Ferretería Internacional, S. A. Ord. 1725, bombillas, baterías, Hacienda.	2.25	
2953. Mariano Arrozena Cia. Ltda, Ord. 2502, caja de chinchas, Educación.	2.14	2977. Ferretería Internacional, S. A. Ord. 1738, pinzas, Hacienda.	2.00	
2953. Mariano Arrozena Cia. Ltda, Ord. 2503, cintas para máquinas, tinta, Educación.	2.14	2978. Ferretería Internacional, S. A. Ord. 1735, cerradura, llaves, Hacienda.	5.40	
2954. Almacenes Martínez, S. A. Ord. 2694, saco de yeso, Educación.	2.14	2979. The Tropical Radio Telegraph Co. Mensajes de G. y J., Marzo 1943.	6.50	
2954. Almacenes Martínez, S. A. Ord. 2695, 911, 912, 1137, material, Hacienda.	2.14	2980. The Tropical Radio Telegraph Co. Mensajes del Correo, Feb. 1943.	6.65	
2954. Almacenes Martínez, S. A. Ord. 2696, sacos de polvo para cemento, Agric.	2.14	2981. The Tropical Radio Telegraph Co. Mensajes del Telégrafo, Feb. 1942, B.	42.96	
2955. Rubén Muriel, Res. 2083, devolu-	2.14	2982. The Tropical Radio Telegraph Co. Mensajes del Telégrafo, Marzo 1943.	42.12	
2956. Justo A. González, Res. 2074, devolu-	2.14	2983. The Tropical Radio Telegraph Co. Mensajes del Telégrafo, Abril 1943.	6.00	
2957. Redial Panamá Ltda, Res. 2241, devolu-	2.14	2984. Endesa Elba, S. A. Ord. 2714, doc. de júbilo capilla, T. Nal.	17.50	
2958. Jesús Conte, Ord. 2142, devolución del impuesto sobre documento por defectos.	2.14	2985. Waldo Suárez Cia. Ltda, Transporte de sillines, Educación, Pedregal.	15.00	
2958. Mario Preciado Cia. Ltda, Ord. 1434, papel higiénico, Hacienda.	2.50	2986. Roberto Torres, Ord. 2220, mañas de clip, Educación.	9.00	
2958. Mario Preciado Cia. Ltda, Ord. 1728, 1937, útiles de oficina, Hacienda.	2.50	2987. Emilio Arrozena, Gobernador de Coclé, Gastos de transporte de testigo, Nov. 1942.	3.00	
2958. Mario Preciado Cia. Ltda, Ord. 1729, 1937, útiles de oficina, Hacienda.	2.50	2988. C. G. de Hasseth and Co., S. A. (El Jarillo), Ord. 1338, medicinas, G. y J.	21.50	
2958. Mario Preciado Cia. Ltda, Ord. 1730, 1937, útiles de oficina, Hacienda.	2.50	2989. C. G. de Hasseth and Co., S. A. (El Jarillo), Ord. 1434, libras de química, G. y Justicia.	21.00	
2958. Mario Preciado Cia. Ltda, Ord. 1731, 1937, útiles de oficina, Hacienda.	2.50	2990. Carlos Carrascalilla, B. Nacional, Cuartos para presos de Las Tablas, 212 cuad., Marzo 1943.	60.40	
2958. Mario Preciado Cia. Ltda, Ord. 1732, 1937, útiles de oficina, Hacienda.	2.50	2991. Mario Galindo Cia, S. A. Ord. 734, tablas, clavos, Defensa Civil.	70.40	
2958. Mario Preciado Cia. Ltda, Ord. 1733, 1937, útiles de oficina, Hacienda.	2.50	2992. Edmundo Chirib, Enc. de Negocios, n. 1 en Washington, Gastos menudos de la Embajada en Abril 1943.	100.00	
2958. Mario Preciado Cia. Ltda, Ord. 1734, papel marina, Hacienda.	2.50	2993. Aurelio Guardia, Res. 2229, devolución del impuesto sobre cantina.	175.00	
2958. Mario Preciado Cia. Ltda, Ord. 1735, tela, papel higiénico, Hacienda.	2.50	2994. Samuel Velarde, Res. 2246, devolución del impuesto sobre documentos retraídos por defectos.	4.50	
2958. The Star and Herald Co, Ord. 1517, timbres para el Teatro Capitán.	2.50	2995. Guillermo Macchar, End. Larraín, Limpieza y pintura de postes de luz, en Cerro- mento y Capira.	50.00	
2958. The Star and Herald Co, Ord. 1521, boletos para espectáculos públicos, Hacienda.	2.50	2996. Guillermo Recobar, End. Larraín, Limpieza y pintura de postes de luz, en Cerro- mento y Capira.	55.00	
2958. Confecciones El Arte, Ord. 2353, uniforme de bali, Hacienda.	2.50	2997. Cándido Iglesias Roche, Arreglo de mobiliario de la Escuela República del Sal-		
2958. Rock-Gas, Carlos A. Müller, S. A. Ord. 11571, escafis, tanques etc, Hacienda.	2.50			

rador, contrato N° 16, del 16 de Feb. 1943.	463.60	2994 Panamá Eléctrica S. A. Alumbrado de la Unidad Sanitaria de Pionono, Feb. de 1943.	1.00
2994 Pan American Airways Inc. Transporte de correos del 19 al 15 de Feb. 1943.	4.473.90	2994 Panamá Eléctrica S. A. Alumbrado de la Escuela T. Herrera, Chitré, Feb. 1943.	5.04
2995. Cia. Panameña de Fuerza y Luz Electricidad y gas al Ministerio de Salubridad y O. P., Feb. 1943.	385.91	2994 Panamá Eléctrica S. A. Alumbrado del Juzgado del Cto. Chitré, Feb. 1943.	1.68
2995. Cia. Panameña de Fuerza y Luz Electricidad y gas al Ministerio de Educación, Feb. 1943.	306.50	2994 Panamá Eléctrica S. A. Alumbrado del Inspector de Instrucción Pública, Febrero 1943.	1.00
2995. Cia. Panameña de Fuerza y Luz Electricidad y gas al Ministerio de Gobierno y Justicia, Feb. 1943.	360.52	2994 Panamá Eléctrica S. A. Alumbrado del gimnasio de Chitré, Feb. 1943.	1.00
2995. Cia. Panameña de Fuerza y Luz Electricidad al Ministerio de Hacienda y Tesoro, Feb. 1943.	292.91	2994 Panamá Eléctrica S. A. Alumbrado de la Escuela de Los Santos, Feb. 1943.	2.04
2995. Cia. Panameña de Fuerza y Luz Electricidad al mercado anexo y a tienda, Feb. 1943.	54.72	2995 The Tropical Radio Telegraph Co. Mensajes de la Administración de Aduanas, Marzo 1943.	60.00
	109.41		
	28.82		
2995. Cia. Panameña de Fuerza y Luz Gas a la Administración de la Renta de Licores, Enero 23 a Feb. 20, 1943.	6.25	Para los fines del artículo 777 y 778 del Código de Comercio avisa al público en general que por medio de la Escritura Pública No. ..., suscrita en la Notaría Segunda de este Circuito, se vende al Sr. Carl Chansue, el establecimiento comercial denominado "Radio Bar" situado en Las Sabanas y otras mercancías de segunda mano de uso doméstico como camas, lavabos, sillas, etc.	
2995. Cia. Panameña de Fuerza y Luz Electricidad, gas y teléfono. Policía Nacional, Feb. 1943.	108.94	JULIO PROLOGO.	
2995. Cia. Panameña de Fuerza y Luz Electricidad, gas y teléfono. Policía Nacional, Feb. 1943.	469.32	Cédula N° 8-0100.	
2996. Banco Agro-Pecuario e Industrial. Sacos de arroz, azúcar, papas, para Matías Hernández, Enero 1943.	1.687.5	(Primera publicación).	
2996. Banco Agro-Pecuario e Industrial. Sacos de arroz, azúcar, tanques de alcohol, Santo Tomás, Feb. 1943.	2.035.00		
2996. Banco Agro-Pecuario e Industrial. Ord. 448, 771, sacos de arroz y café, para Colón.		EDICTO EMPLAZATORIO N° 11	
2996. Banco Agro-Pecuario e Industrial. Ord. 3312, sacos de azúcar para Colón.	530.00	El Juez del Circuito de Colón y el suscrito Secretario del Tribunal, al público:	
2997. Armas y Cia. (David). Artículos material para el Auditor Jeanine.	22.56	HACE SABER:	
2997. Armas y Cia. (David). Artículos material para el Auditor Jeanine.	463.30	Que en el juicio de sujeción iniciado de la señora Fernanda Escobar viuda de Tapia, se ha dictado la siguiente resolución cuya parte resolutiva se copia:	
2998. Armas y Cia. (David). Artículos material para el Auditor Jeanine.	153.21	"Juzgado del Circuito de Colón.—Primer Suplente.—Panamá, sobre de acuerdo de mil setenta y cuatro y tres.	
2998. Armas y Cia. (David). Artículos material para el Auditor Jeanine.	361.67	VISTOS:	
2998. Armas y Cia. (David). Caselina para el Auditor de la Contraloría Jeanine, en David, y arreglo de llanta, Marzo 1943.	157.70	"En atención, pues, a esos documentos enumerados y en conformidad con el artículo 1601 del Código Judicial, el suscrito Juez del Circuito de Colón, Primer Suplente, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, de acuerdo con el señor Agente del Ministerio Público.	
	20.00	DECLARA:	
2999. Banco Nacional de Panamá. Transporte de Cto. corriente del Biente a Cto. del Ministerio de Hacienda y Tesoro, Cto. de Herrera, suma autorizada por el Ministro de Hacienda y Tesoro y Gobernador Gral. en oficio N° 1851, de Abril 26, 1943.	250.000.00	Primer: Que está abierta en el Juzgado del Circuito de Colón, la sujeción iniciada de la señora doña Fernanda Escobar viuda de Tapia;	
Abel 21		Segundo: Que son sus herederos, sin perjuicio de tener otros hijos legítimos llamados: Candelaria Tapia de Tapia, casada, mayor de edad, vecina de Agudíales; Encarnación Tapia de Vargas, mayor de edad, casada, vecina de Agudíales; Corina Tapia de Pina, mayor de edad, casada, vecina de Agudíales; Alejandrina Tapia, mayor de edad, casada, vecina de la ciudad de Panamá; Luis Tapia, mayor de edad, casado, vecino de la ciudad de Panamá; y Gil Tapia E., mayor de edad, casado, vecino de la ciudad de Panamá, residente hoy en Centro América; y	
2999. Francisco J. Fábrega, Señ. de la Legación en La Habana. Gastos de alquiler de su residencia en Habana, Cuba, Abril 1943.	100.00	Tercero: Que comparecerán a estar a derecho en el Juicio, todas las personas que tengan algún interés en él; y	
2999. Alejandro Porras Jr. Ministro en Colón. Gastos de alquiler para la Legación. Abril 1943.	300.00	"Que se fije y publicite el edicto de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.	
2999. Comisión Lund Cto. Puerto Amador. Servicio de teléfono al Gobierno Naval. Enero 1943.	35.00	"Cópiale y notifíquese.—(fdo.) Arturo Pérez A.—Aguirón Alomar E. Sfín."	
2999. Panamá Eléctrica S. A. Energía eléctrica para bomba de agua de Pionono, Feb. 1943.	102.40	Por tanto, se fija el presente edicto emplazatorio en lugar público de la Secretaría del Tribunal por el término de treinta días hábiles y copia del mismo se notifica a disposición de la parte interesada para su respectiva publicación.	
2999. Panamá Eléctrica S. A. Alumbrado de Pionono, Feb. 1943.	768.77	Dada en Panamá a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.	
2999. Panamá Eléctrica S. A. Alumbrado del sector de Pionono, Feb. 1943.	2.64	El Juez Primer Suplente.	
2999. Panamá Eléctrica S. A. Alumbrado del Tribunal Superior del 2º Distrito de Pionono, Feb. 1943.	1.00	ARTURO PÉREZ A.	
		Agustín Alomar E.	
		(Tercera publicación).	

Alcance a la Gaceta Oficial

Administración de Aduana de Panamá

RELACION GENERAL DE LA MERCADERIA EXAMINADA Y LIQUIDADA PARA PANAMA

Panamá, República de Panamá, Agosto 24 de 1943

CUADRO NÚMERO 174 DE AGOSTO 4 DE 1943

José Luis Mirachí, telas de seda artificial 1 bulito de Los Angeles por.	131	Norey y Luttrell Inc., hojas de fibra prensada 250 bulitos por.	429
S. M. y Compañía Hna. Sra. Tomás, frascos varios 1 bulito de Los Angeles por.	51	The Panama Coca-Cola Bottling Co., botellas de vidrio varías 2,291 bulitos de Los Angeles por.	4,741
Lec. Douglas Marrett, auto Oldsmobile Sedan motor N° GA-352284 - 1 bulito de Los Angeles por.	500	Office Service Co., papel mimeógrafo 42 bulitos de Los Angeles por.	516
Universal Exp. C°, cajaditas de hierro contenedores 6 bulitos de Nueva Orleans por.	1,049	J. L. Salas, escritorio de madera 1 bulito de Nueva Orleans por.	48
Villanueva J. Tejera C° Linda, cartón gris 15 bulitos de Callao por.	720	La Oficina Moderna, papel carbón 2 bulitos de Nueva Orleans por.	339
J. Van Der Hans R., tableros, unguento y polvos medicinales 2 bulitos de Los Angeles por.	596	La Importadora S. A. cepillos para los dientes 7 buitres de Nueva Orleans por.	827
Marcelo Preciado, tabl. amarilla, polvo medicinales 1 bulito de Los Angeles por.	272	West India Oil Co. S. A., aceite lubrificante 50 bulitos de Telara Perú por.	468
Cia. Colgate Palmolive Perf. líquidos para labios, 20 bulitos de Nueva Orleans por.	1,411	Mario Gallardo Cta. S. A., pinturas agua en paños cestillas de papel etc. de Los Angeles por.	8,789
José Wong Cia., polvos talco y dental, crema dentífrica etc. 24 bulitos de Nueva Orleans por.	450	Casa Chen, polvos de talco boratados y para la cara 32 bulitos de Nueva Orleans por.	346
Cia. Henninger S. A., cognac "Old Brandy y Campadrán" 40 bulitos de Valparaíso por.	477	Casa Chen, brillantina líquida polvo talco agua loción 20 bulitos de Nueva Orleans por.	485
Pedro Miró, tela para fajas 6 bulitos de Nueva Orleans por.	2,062	Tropical Motors Inc., auto escala Hudson Standard Motor 41558 1 bulito por.	500
Cervecería Nacional S. A., piezas hechas fund. y torn. p. maq. echa. 200 bulitos por.	270	Union Oil Co. of California, motor para Truck White N° 9A565 1 bulito de Los Angeles por.	500
Almerón El Globo, polvos talco y dental, termómetro etc. 44 bulitos de Nueva Orleans por.	499	Victor A. González, cartón gris 7 bulitos de Callao por.	306
Arribalzaga Romero, alfileres de plást. impresos en cartón amar. 1 bulito de Cartagena por.	43	Corp. Joaquín Roit Alvarez, salchichas fritas; líquido carpaccio etc. 6 bulitos de San Francisco por.	187
Gilberto Evid. res. Paseo Carrera de Oro y Blanca, 125 bulitos de Santiago de Cuba por.	1,581	Quinchao y González Ltd., camisetas de algodón 2 bulitos de Nueva Orleans por.	311
Cervecería Nacional S. A., turina de arroz polvorizado para uso carrete 550 bulitos de La Libertad por.	2,750	Herramientas Cia., cinturones cuero, trajes repujados seda artif. etc. 5 bulitos de Los Angeles por.	1,043
Joseph Grossman, casquines de lana; tina para sastres; etc. 4 bulitos de Los Angeles por.	1,996	La Importadora S. A. galletas de dulce 60 bulitos de Santiago de Chile por.	572
Cia. Elias Angel S. A., cinturones, tiras y tirantes de seda para bombas 2 bulitos de Los Angeles por.	435	Oswaldo Chapman, Colgate Palm. Peet jaleón líquido shampoo polv. denbil etc 5 bulitos de Nueva Orleans por.	439
Philippine Furnaces e Hijos, corchos de hojalata y cerámica 200 bulitos de Nueva Orleans por.	1,773	El Corte Inglés S. A., tejidos de algodón 1 tonel de Nueva Orleans por.	488
Walf Karmel, calcetines de algodón para caballeros 1 bulito de Nueva Orleans por.	116	Norey y Luttrell Inc., cernimiento 4,000 bulitos de Los Angeles por.	2,000
J. N. Lombardo Agüila, tabletas medicinales; polvo medicinal etc. 1 bulito de Los Angeles por.	486	Eduardo A. Barrera, cajas desarmables de cartón corrugado 50 bulitos de El Callao por.	651
Cia. Panameña de Licores, corchos para botellas 7 bulitos de San Francisco por.	176	José Luis Mirachí, telas de seda artificial 1 bulito de Nueva Orleans por.	481
Dey y Nieto Garage Corp., repuestos para automóviles 3 bulitos de Los Angeles por.	258	Vincente Leocadio S. A., esencias para fab. de licores 20 bulitos de Nueva Orleans por.	1,840
Bodegas Padrón, esencias fotografías usadas; etc. 4 bulitos de Los Angeles por.	412	Hospital Panamá, instrumentos para cirugía y arte para hospital 1 bulito por.	465
Quinchao y González trabillas de pasta y algodón 10 cestas de Nueva Orleans por.	355	Juan Eusebio Jiménez, muebles madera, carpintería, azulejos para carpeta etc. 34 bulitos de Puntaresca Ch.	600
L. A. Granillo, botones de perla, 1 bulito de Nueva Orleans por.	212	Ismael Escrivá y Eros Inc., aceite comestible 150 bulitos de Nueva Orleans por.	2,531
Robert W. Walker Control Corp. S. A., aceite hidráulico 5 bulitos de Nueva Orleans por.	228	Antonio Domínguez Hinojosa, tejidos de rayón 1 bulito de Los Angeles por.	714
François Gobert S. A., pasturas prop. Mariz y material prop. \$540 bulitos de Los Angeles por.	184	José María Alvarez, vestidos de rayón para señoras 1 bulito de Nueva Orleans por.	455
L. Rodarte Jr. S. A., polvos de insecticida 13 doc. por.	225	Ricardo A. Miró, confiterías y tortas de algodón 1 bulito de Rio de Janeiro por.	424
Almirante Dr. José Abreu y Chiria, gelón líquido shampoo brillantina etc. 34 bulitos de Nueva Orleans por.	3,573	M. de Agricultura y Comercio, cultivadora con sus resp. accesorios 3 bulitos de Los Angeles por.	144
Taveras y Eros A. Bigg, bizcochos de maizazúllas: guirnaldas dulces 30 bulitos de Santiago de Cuba por.	1,149	Timavera y Eros A. Bigg, bizcochos de maizazúllas: guirnaldas dulces 30 bulitos de Santiago de Cuba por.	425
T. Mardock Jr. Jefe Ofc. Coordinadora A. Int. Americanos, efectos person 3 bulitos de Amapala por.	450	La Importadora S. A., polvos de talco bora-	150

tados perf. etc. 22 bultos de Nueva Orleans por Jorge Navarro, auto Chevrolet Sedan motor № B-220024 1 tunel por ...
 Endura Rina S. A., jugos de frutas (peras y albaricoques) 240 bultos de Los Angeles por La Importadora S. A., cítricos y plátanos galvanizados; etc. 34 bultos de Los Angeles por Pazar Español impermeables de algodón 1 bulto de Nueva Orleans por ...
 Parfumería Selecta, brillantina; crema para afeitar; etc. 45 bultos de Nueva Orleans por Int. Business Machines, herramientas de corte 1 bulto de Los Angeles por ...
 Panamá American, papel para periódico 94 bultos de Nueva Orleans por ...
 Panamá American, papel para periódico 158 bultos de Nueva Orleans por ...
 Panamá American, papel para periódico 154 bultos, de Nueva Orleans, por ...
 Restaurante y Co. Inc., camisetas de algodón para hombres 2 bultos de Los Angeles por ...
 Octavio Valencia, madera de ciprés para la fabricación 94 bultos de Nueva Orleans por ...
 Cia. Panameña de Fuerza y Luz, oxígeno y acetileno; etc. 10 bultos por ...
 Victor Arrell, casimiro de lana 2 bultos de Los Angeles por ...
 C. O. Mason S. A., motocicleta con carro de enrejado 1 bulto de San Francisco por ...
 Day y Night Garage Corp., tubos de caucho uso prep. llantas neumáticas 5 bultos de Los Angeles por ...
 C. O. Mason S. A., alimento clapas y de cereales para niños 116 bultos de Nueva Orleans por ...

CUADRO NÚMERO 175 DE 6 DE AGOSTO DE 1943

Perlo C. Oterra jabón líquido shampoo, polvo dental, talco etc. 44 bultos de Nueva Orleans por ...	242	rata por ...	411
Perlo C. Oterra jabón líquido shampoo, polvo dental, talco etc. 44 bultos de Nueva Orleans por ...	700	El Corte Ingles, casimir de lana 4 bultos de York Liverpool por ...	7.573
Endura Rina S. A., jugos de frutas (peras y albaricoques) 240 bultos de Los Angeles por ...	778	Mario Arosemena, sartorador Petro, espigol 350	350
La Importadora S. A., cítricos y plátanos galvanizados; etc. 34 bultos de Los Angeles por ...	361	El Corte Ingles S. A., casimir de lana 1 bulto de Liverpool por ...	1.305
Pazar Español impermeables de algodón 1 bulto de Nueva Orleans por ...	215	Central American Pub. Supply Co., plomo en lingotes 111 bultos de Callao por ...	1.028
Parfumería Selecta, brillantina; crema para afeitar; etc. 45 bultos de Nueva Orleans por ...	215	Panadería Favorita, harina de trigo Commander 250 bultos de Nueva Orleans por ...	724
Int. Business Machines, herramientas de corte 1 bulto de Los Angeles por ...	509	August W. Neuman F. Neuman, medicinas de patentes; cápsulas medicinales etc. 9 bultos de Nueva Orleans por ...	1.206
Panamá American, papel para periódico 94 bultos de Nueva Orleans por ...	49	Casa Zalda (Ana P. de Monzo), papel kraft para envelopar 35 bultos de Los Angeles por ...	859
Panamá American, papel para periódico 158 bultos de Nueva Orleans por ...	1.786	Auto Servicio S. A., repuestos para automóviles; ruedas de papel etc. 2 bultos de Nueva Orleans por ...	2.066
Panamá American, papel para periódico 154 bultos, de Nueva Orleans, por ...	3.018	Novey y Luttrell Inc., tubería usada y maza negra para acero (matr. sub) por ...	900
Restaurante y Co. Inc., camisetas de algodón para hombres 2 bultos de Los Angeles por ...	2.902	Cia. Ah Chu S. A., guantes secos (arvejas); bolas; etc. 60 bultos de Los Angeles por ...	497
Octavio Valencia, madera de ciprés para la fabricación 94 bultos de Nueva Orleans por ...	1.202	Cin. Kito Chen S. A., sales detergente en latas; tomate en latas 12 bultos de San Francisco por ...	462
Cia. Panameña de Fuerza y Luz, oxígeno y acetileno; etc. 10 bultos por ...	353	Fábrica Nacional de Cañado Y. y Pereira, aderezo para calzado; etc. 9 bultos de Los Angeles por ...	368
Victor Arrell, casimiro de lana 2 bultos de Los Angeles por ...	172	Charles Ernest Hay, madera usada 110 bultos por ...	240
C. O. Mason S. A., motocicleta con carro de enrejado 1 bulto de San Francisco por ...	845	Cia. de Servicios Eléctricos, bombillas eléctricas 75 bultos de Nueva Orleans por ...	743
Day y Night Garage Corp., tubos de caucho uso prep. llantas neumáticas 5 bultos de Los Angeles por ...	528	Pablo Lamboglia, vajillas de vidrio y pasta; etc. 4 bultos de Nueva Orleans por ...	98
C. O. Mason S. A., alimento clapas y de cereales para niños 116 bultos de Nueva Orleans por ...	499	Roberto G. de Paredes, sal medicinal salicinal 300 5 bultos de Nueva Orleans por ...	156
	4.739	Servicio de Lewis S. A., accesorios para oficina 1 bulto de Nueva Orleans por ...	51
	584	Panamá American Pala Co., papel Bond 32 bultos de Los Angeles por ...	469
	540	Panamá American Pala Co., papel Bond 23 bultos de Los Angeles por ...	367
	1.251	Mario Galindo, yeso para construcción 200 bultos de Cartagena por ...	384
	229	Endura Rina S. A., velas de parafinado 125 bultos de Los Angeles por ...	1.188
	540	Cia. Pan Americana Orange Crush, jugo de manzanas 25 bultos de Nueva Orleans por ...	78
	540	Arístides Romero, maestros de acero para la agricultura 25 bultos de Nueva Orleans por ...	1.463
	540	Arístides Romero, levadura en polvo; papel de cera para 20 bultos de Nueva Orleans por ...	116
	529	Cia. Inmobiliaria La Unión S. A., piezas de repuesto para traece 1 bulto de Nueva Orleans por ...	8
	529	Cia. Inmobiliaria La Unión, sacos de arpillera y arena y cañuelas entretejidas 5 bultos de Nueva Orleans por ...	322
	418	De Lima y Co. Ltda., material de propaganda sin valor comercial 3 bultos de Nueva Orleans por ...	37
	354	Ferretería Internacional, pinturas y colores en aceite; masilla, etc. 23 bultos de Nueva Orleans por ...	1.225
	1.511	Virgilio Cárdenas, sobreacres de algodón y fibra 5 bultos de Nueva Orleans por ...	1.563
	750	Francis A. Matthews, papel para máquina de coser 166 bultos de Nueva Orleans por ...	647
	2.273	A. Domínguez Hino, lana de algodón 8 bultos de Nueva Orleans por ...	1.696
	583	A. Domínguez Hino, hiladas de algodón 1 bulto de Nueva Orleans por ...	272
	580	Auto Service S. A., herramientas para mecánica 5 bultos de Nueva Orleans por ...	664
	94	Rockers Carlos Müller S. A., cocheras 200 bultos de Talara por ...	762
	475	North American Tobacco Prod. Inc., cigarros Blue Lucky Strike 1.500 bultos de Los Angeles por ...	37.560
	52	North American Tobacco Prod. Inc., cigarros Old Gold 100 bultos de Los Angeles por ...	2.610
	764	The Texas Oil Company, Inc., recipientes para aceite con manijera 7 bultos 1 bulto de Nueva Orleans por ...	63
		Panamá Agencia Co., material de anuncio sin valor comercial 1 bulto de Los Angeles por ...	124